



DINERO

10,000

MILLONES DE DÓLARES

en inversiones estadounidenses en México corren el riesgo de no concretarse si se avala la reforma eléctrica.

EMPRESAS ACUSAN EXPROPIACIÓN INDIRECTA

En riesgo, inversión estadounidense por 10 mil mdd

El gobierno de Estados Unidos y el sector empresarial estadounidense advierten que los cambios en el mercado eléctrico en México afectarán sus inversiones, ponen en vilo la transición energética y la integración de las cadenas de suministro de la región. y es contraria a los compromisos del Tratado comercial de Norteamérica (T-MEC).

De acuerdo con Katherine Tai, representante Comercial de EU, las empresas de ese país continúan enfrentando un trato arbitrario y más de 10 mil millones de dólares en inversiones estadounidenses en México corren riesgo, una gran parte en energías renovables.

Las preocupaciones de Tai fueron expresadas en una carta que envió a la Secretaría de Economía. Para Ana López Mestre, directora general de la American Chamber of Commerce en México (Amcham), hay varias acciones encaminadas a pro-

teger a las empresas energéticas estatales en detrimento de las privadas y de la libre competencia del mercado.

"La reforma cancela antes de su vencimiento, permisos y contratos sobre los cuales se hicieran inversiones muy importantes, esto no sólo genera desconfianza entre los inversionistas, sino que afecta legalmente los derechos de las partes", advirtió.

De acuerdo con Tai también se contraviene el espíritu del T-MEC, pues en el acuerdo se encuentran obligaciones fundamentales con respecto al comercio y la inversión, incluso con respecto al trato no discriminatorio.

Según la Amcham la reforma eléctrica cancela contratos y cambia las reglas establecidas, lo que en términos del T-MEC, constituye una expropiación indirecta, afecta el principio de libre competencia y la prevención de prácticas monopólicas.

Por ello, advierte, pone a

México ante el riesgo de enfrentar litigios internacionales porque el acuerdo incluye herramientas para proteger a los inversionistas y hacer cumplir las obligaciones de todas las partes.

De la Redacción



Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos.